



Departamento de Policía Caquetá



TAREA 192 RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FRUTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETA

Florencia, 08 de marzo de 2022

Mayor General
RAMIRO CASTRILLÓN LARA
Inspector General
Calle 17 No. 65B – 95 Soluzona
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta tarea etapa de aprestamiento No. 192

En atención al plan PTR_OFPLA_001_PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO. En su tarea 192. Realizar la etapa evaluación y seguimiento de la rendición de cuentas mediante la Publicación en la Página Web de la Policía Nacional con las respuestas a las preguntas fruto de la rendición de cuentas, de lo anterior me permito informar a mi General que, para el Departamento de Policía Caquetá, en el desarrollo de la rendición de cuentas del 26/03/2022, se recopiló 01 pregunta en el formato 1DE-FR-0053 “formulación de preguntas en la jornada de rendición de cuentas”, así mismo queda registrada mediante código 174255-20220328.

174255-20220328

| | | |
|---|--|--|
| Página 1 de 1 | RENDICIÓN DE CUENTAS | |
| CÓDIGO: 1DE-FR-0053 | FORMULACIÓN DE PREGUNTAS EN LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS | |
| FECHA: 07/02/2022 | | |
| VERSIÓN: 4 | | |
| Lugar y fecha | Florence 26-03-2022 polideparto Juan XVIII | |
| Nombre y Apellido | Olga Arcos Abitia | |
| Entidad u Organización que representa | I.A.C. B/Vista Hermosa Sector Fajica | |
| Correo Electrónico | Vistahermosa.raices@gmail.com - psicotaguardia.com | |
| Lugar de residencia | Calle 13 # 7-09 | |
| Teléfono de contacto | 310 3 2 3 8 3 9 5 | |
| Tema de interés | | |
| Escriba su pregunta, sugerencia o propuesta | | |
| En esta nueva vigencia 2022 teniendo en cuenta que existen nuevas personas conformando las J.A. comunal articular acciones para continuar de sumo modo actividades de prevención y control especialmente en tema ambiental, seguimiento de consumo SPAU central y otros servicios de todo entorno por establecimientos de toda licor | | |
| Escriba su pregunta, sugerencia o propuesta | | |
| - Realizar de manera más contundente registros y verificaciones de identidad de personas que fundamentan los establecimientos licor espurados licor. Felicidades por tan ardua y buena labor que han realizado | | |
| Sus preguntas, sugerencias y propuestas nos ayudan a mejorar. Gracias por participar | | |
| <small>La información recaudada por ministerio del presente documento, será tratada por la Policía Nacional para los fines establecidos en la ley 1581/2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" de conformidad con la política de tratamiento de datos dispuesta por la institución.</small> | | |
| <small>En caso de ser necesario continúe al respaldo del formato.</small> | | |



TAREA 192 RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FRUTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETA

RESPUESTA MEDIANTE COMUNICADO GS-2022-029712-DECAQ.

GS-2022-029712-DECAQ



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ
ESTACIÓN DE POLICIA FLORENCIA

No. GS-2022- /DISPO I- ESFLO – 1.10

Florencia, 07 de mayo de 2022

Señora
OLGA ARCOS CHILITO
Presidenta Junta de Acción Comunal
Barrio Vista Hermosa el Raicero
Calle 13 7-09

Correo: vistahermosaraicero@gmail.com

Celular. 3103238395

Florencia – Caquetá

Asunto: Resolviendo petición ticket 174255-20220328

Cordialmente me permito resolver requerimiento, el cual fue allegado a esta unidad de Policía mediante comunicado oficial Comunicado Oficial No. GS-2022-025016-DECAQ, el cual fue remitida a este despacho, por ello me permito indicar que se resolverá con el lleno de las garantías constitucionales, descritas en el artículo 23 de la Carta Superior, en concordancia con lo establecido en la Ley 1755/15, dentro de las competencias laborales, los criterios normativos y facultativos que posee el Comandante Departamento Policía Caquetá; se pronuncia en atención a lo solicitado así:

"(...) Sic. 1- en esta nueva vigencia 2022, teniendo en cuenta que existen nuevas personas conformando las Juntas de Acción Comunal articular acciones para continuar desarrollando actividades de prevención y control especialmente en temas ambientales, inseguridad de prevención consumo de estupefacientes, control de los decibeles de ruido emitido por establecimientos de venta de licor." (...)

Teniendo en cuenta lo anterior, me permito informar que por parte de la Departamento de Policía Caquetá, encabezada por el señor Coronel JAVIER ANTONIO CASTRO ORTEGA, Comandante del Departamento de Policía Caquetá, se han venido realizando un despliegue de actividades para la recuperación de la confianza de la comunidad de la ciudad de Florencia, desplegando una serie de campañas de prevención en contra los delitos que nos están afectando, en compañía del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes y demás especialidades de la Policía Nacional, mitigando los índices delincuenciales del sector de Vista Hermosa-El Raicero

En atención a su requerimiento, me permito suministrar la información con relación a las actividades de Policía, adelantadas en el sector del barrio Vista Hermosa-El Raicero.

INSPECCIÓN AL LUGAR

Dando alcance a la petición allegada a este despacho, el Departamento de Policía Caquetá toma acciones de acercamiento en el sector del barrio Vista Hermosa-El Raicero, y sus alrededores cual al momento de realizar la intervención con personal de la Estación de Policía Florencia, se verifica la información suministrada por usted, lugar que se realizaron diferentes actividades de registro y control, con el fin de minimizar el hurto en todas sus modalidades y demás delitos que tienen preocupado a la ciudadanía en general, de antemano le demostramos nuestro compromiso institucional y con la ciudadanía en brinda un buen servicio policial, por tal razón seguiremos pasando revistas constantes por el barrio Vista Hermosa-El Raicero y sus alrededores, con el fin de brindar un mejor ambiente de seguridad para la ciudadanía de bien.

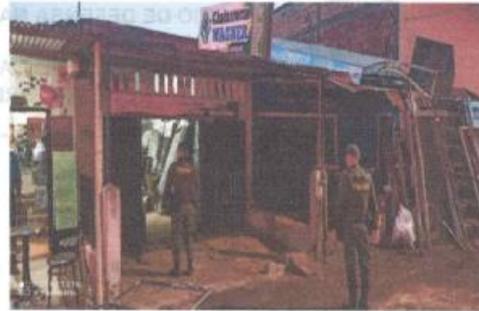


Departamento de Policía Caquetá



TAREA 192 RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FRUTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETA

GS-2022-029712-DECAQ



SOLICITUD DE ANTECEDENTES

De igual manera me permito comunicar, que diariamente se continua con la solicitud de antecedentes por parte de las patrullas de vigilancia y los planes focalizados en las diferentes entradas del por barrio Vista Hermosa-EI Raicero y sus alrededores, con el fin de lograr la operatividad, por orden judicial.



Así mismo se realizan los registros a personas, con el fin de lograr la incautación de armas blanca y de fuego, sustancias psicoactivas y demás elementos que pueden generar lesiones a los habitantes del sector, seguidamente se logra realizar y campañas de sensibilización, con el objetivo de concientizar y dar a conocer las modalidades a prevenir el delito de mayor impacto como lo son las afectaciones a la vida, Hurto a Personas, Lesiones Personales, y demás estrategias utilizadas por los delincuentes; por ello me permito informar de manera inmediata se comunique con los Policías del cuadrante No 2, al número telefónico 3172540941, así mismo al número de Comandante de la Estación de Policía Florencia 3203049297 y las líneas de emergencia de la Policía Nacional 123, logrando así fortalecer y mejorar la percepción de seguridad, contrarrestando el posible accionar delictivo.





Departamento de Policía Caquetá



TAREA 192 RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FRUTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETA

GS-2022-029712-DECAQ

CONTROL ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO

Por parte, la Estación de Policía Florencia, se han venido realizando una serie de actividades para la recuperación del espacio público en el barrio Vista Hermosa-El Raicero, en compañía de los diferentes cuadrantes, especialidades, los diferentes entes gubernamentales y en conjunto con el Ejército Nacional, teniendo como soporte las medidas correctivas de la Ley 1801 del 2016 Código de Convivencia y Seguridad Ciudadana dando aplicación al **artículo 92 Comportamientos relacionados con el cumplimiento de la normatividad que afectan la actividad económica Numeral 10: Propiciar la ocupación indebida del espacio público**, de los cuales se han realizado medidas correctivas con el fin de ejercer el pleno control y recuperación del espacio público, así mismo los establecimientos abiertos al público tengan toda su documentación en regla para el desarrollo de su actividad económica y así poder brindar una mejor convivencia y seguridad ciudadana.



Dicho lo anterior, la seguridad ciudadana se constituye en un reto para garantizar la gobernabilidad del país, medida a partir de la confianza de los ciudadanos en las instituciones a partir de su efectividad para combatir la extensión y agravamiento del fenómeno de la violencia y el delito. En este sentido, se contará con criterios objetivos y técnicamente adecuados para evaluar el desempeño de las estrategias utilizadas por los funcionarios en la consecución de las metas institucionales.

Finalmente le informo, que esta unidad Policial seguirá trabajando incansablemente, con el fin de cumplir con nuestro mandato constitucional, generando estrategias que permitan garantizar las condiciones de seguridad a todos los ciudadanos de Florencia.

De la misma manera el Comando del Departamento de Policía, le agradece su participación en la Redición de cuentas del Director General y su interés por la seguridad de nuestra ciudad en especial en los barrios donde usted ejerce su liderazgo. Para nosotros en un honor atender todas las inquietudes y dudas que tenga del servicio de policía.

Atentamente.


Coronel. JAVIER ANTONIO CASTRO ORTEGA
Comandante Departamento de Policía Caquetá

Elaborado por: S. César Parra Córdoba
Revisado por: C.T. Olga María Marín Vascón
Revisado por: C.T. Orlinda Cárdenas Barrios
Fecha de elaboración: 07-05-2022
Utilización / Uso: Diarista CAC/ma MAYO 2022

Calle 10 A N° 11-40 Barrio Juan XXIII
decaq.florencia@policia.gov.co
www.policia.gov.co



20175440

1DS - DF - 0001
VER: 5

Página 3 de 3

Aprobación: 30/08/2021





Departamento de Policía Caquetá



TAREA 192 RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FRUTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETA

ACUSE DE RECIBIDO PREGUNTA

5/7/22, 5:47 PM

Retransmitido: Resolviendo petición ticket 174255-20220328: CESAR AUGUSTO PARRA ORDOEZ - Outlook

« Responder a todos ▾  Eliminar  No deseado Bloquear remitente ...

Retransmitido: Resolviendo petición ticket 174255-20220328

MO Microsoft Outlook      ...

Sáb 7/05/2022 5:46 PM
Para: vistahermosaraicero@gmail.com

 Resolviendo petición ticket 1...
27 KB

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

vistahermosaraicero@gmail.com (vistahermosaraicero@gmail.com)

Asunto: Resolviendo petición ticket 174255-20220328

Responder | Reenviar